



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Ética Profesional, Sección 02

Primer Examen Parcial. Profesor: Sergio Antonio Rosales Martínez

Alumno: María Gabriela Grande

Cobar

Carnet: 00253513

Texto a evaluar: “La justicia como lealtad ampliada”.

INDICACIONES GENERALES. Realice lo que se pide a continuación. Sea ordenado. La Resolución de este parcial debe tener como mínimo una página y máximo 3 páginas.

INDICACIONES ESPECÍFICAS. Realice una reflexión crítica del texto de Richard Rorty “La justicia como lealtad ampliada”, haciendo los siguientes énfasis:

1. Se está de acuerdo o en desacuerdo con el autor del texto de que “es una buena idea tratar la justicia como el nombre que recibe la lealtad a ciertos grupos muy amplios, el nombre de nuestra más amplia lealtad, en vez de algo distinto de la lealtad”. Y, en este mismo sentido, qué argumentos podrían esgrimirse para apoyar una u otra idea teniendo en cuenta lo que postulan tanto los partidarios de Kant como los no partidarios, entre los que se cuenta el mismo Rorty.

Sí estoy de acuerdo, pues con esto conseguiríamos una sociedad más justa y equitativa. Concuero con Kant en el sentido de que la justicia se mide desde la razón y la lealtad desde los sentimientos. Combinándolas podríamos llegar a ser personas equilibradas. Considero que la lealtad va de la mano, y con las personas con las que tengamos más cercanía y depende los grupos a los que pertenezcamos seremos leales, pues naturalmente el amor y lealtad son cosas que se construyen, y se construyen en la convivencia diaria, relacionándonos a largo plazo. El autor plantea que, Si queremos actuar con justicia, debemos ampliar nuestro círculo de lealtad a los grupos más amplios.

Con grupos externos podemos ser justos y actuar de cierta forma, más no leales, pues no tenemos este vínculo creado. Teniendo unas bases y valores establecidos podremos ser racionales y entender que aun que estén dentro de nuestro círculo o grupo si se actúa de una manera no correcta esto deber ser corregido y castigado.



Las ideas postuladas por Walter y Rawls generan cierta disrupción, pues no definen el conflicto entre la lealtad, sino más bien se centran en la moral y sus obligaciones que trae consigo.

Considero que debemos ser respetuosos y entender que cada persona piensa de determinada forma, y trabajar para lograr una convivencia sana y nutritiva a pesar de no pensar de “x” o “y” forma. No tratar de cambiar al otro para poder convivir con él, sino más bien nutrirnos unos a otros partiendo de estos lazos de lealtad y confianza y enfocándonos en los sentimientos más que en los conflictos racionales.

2. Rorty plantea desde su texto, implícitamente, un desafío respecto a la comunidad moral; un desafío que también podría ser una invitación a que veamos de una diferente manera la moral.

No debemos ver a la moral como una ley que hace que todos busquemos comportarnos de determinada manera, partiendo en este caso de lo racional, se enfoca más bien en actuar y con base a los frutos positivos de nuestros actos, nuestra empatía comprensión y respeto, ser un ejemplo para que más personas puedan adoptar esta forma de canalizar las emociones y los factores que el entorno nos pone día con día. Esto genera nutrición de manera individual, sin pensar tanto racionalmente sino más bien dejándose llevar y cosechando felicidad y paz en cada uno de nosotros. Entendiendo que somos seres que vamos avanzando y evolucionando con el tiempo, incluyendo de esta manera estos grupos de “homosexuales”, siendo más libres (en nuestra manera de pensar) lo que conlleva además a eliminar la esclavitud, etc.

En cuanto a la densidad de los valores morales considero que con el tiempo es justamente que los vamos nutriendo y fortaleciendo.

No imponiendo un cultural moral estricta sino más bien persuadiendo y predicando con el ejemplo.

3. Existe una relación en torno a la cuestión del desafío moral planteado en el texto de Rorty con la ética profesional. Menciona un ejemplo,

Laboralmente nos topamos constantemente con situaciones que ponen en duda el qué hacer y cómo actuar mediante determinadas situaciones, yo por ejemplo he visto compañeros alterando el valor de recibos tanto de combustible como de uber, surge la duda en este momento del cómo actuar, siendo leal a mis principios mi obligación es informar y pensar en las consecuencias que estos pequeños



actos pueden traer para el resto del grupo, si no se actúa y se toman medidas para corregir esto.